ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUIDADANAS

De conformidad con lo preceptuado en el **artículo 270 de la Constitución Política, inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículo 100 de la ley 134/94**, **Artículo 1 de la ley 850 de 2003 y concordado con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015**, La **Administración Central del Municipio de Cisneros , Antioquia**, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP., en caso contrario el costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se seguirán las reglas previstas en la **Ley 1755 de 2015.**

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

Así mismo se invita al señor personero municipal, como garante de dicho proceso contractual.

La información la encontrara en **www.contratos.gov.co**

Dado en CISNEROS - Antioquia a los (**13**) días del mes de (**FEBRERO)** de **2026**

LINA MARIA CORREA VALENCIA
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	NORA ALBA SUAREZ CALDERON Contratista		13/02/2026
Revisó	CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE -secretario de planeación y obras publicas		13/02/2026
Aprobó	LINA MARIA CORREA VALENCIA Alcaldesa Municipal		13/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ORIGINAL FIRMADO